

TORNEO DE AUTOS MODIFICADOS
LOUDNESS FEST



FORMATOS DE COMPETENCIA CAR AUDIO
PUERTA ABIERTA LOUDNESS FEST



OPEN BASS (RECORDS SPL PUERTA ABIERTA): Formato de competencia de car audio a puerta abierta creado por **LOUDNESS FEST** que pone a prueba la capacidad del instalador y competidor para desarrollar cajas acústicas que generen altos niveles de presión sonora medida en decibeles hacia el exterior del vehículo.

FORMATO DE COMPETENCIA

1. Al ingreso a la pista serán verificados y comprobados los aspectos técnicos de competencia (equipos de audio y tipo de vehículo) según el reglamento técnico de categorización y es obligación de todos los competidores estar disponibles para revisiones durante cualquier requerimiento de los jueces. Está prohibido realizar correcciones, reparaciones o modificaciones dentro de la pista de competencia por tal razón si un competidor ingresa con más equipos de los permitidos será subido de categoría.
2. Para todas las categorías cada competidor dispone de 2 intentos de 30 segundos para tratar de hacer la medición más alta en decibeles sin superar la potencia máxima permitida y la frecuencia máxima permitida. En caso de que en los dos intentos se pase de potencia recibirá una oportunidad adicional, en caso de reincidir en la falta (3 veces) se irá sin ningún registro y sin derecho a devolución del dinero.
3. Ubicación del sensor: Este se ubicará en la parte posterior del vehículo tomando como puntos de referencia el port de la caja y su distancia entre el empaque de la puerta trasera y la caja. La altura es de libre ubicación del competidor. Se tomará como base las siguientes medidas:
 - I) 60 cms del port al sensor cuando la caja este dentro del vehículo a menos de 10 cms del empaque de la puerta trasera.
 - II) 70 cms del port al sensor cuando la caja este dentro del vehículo a mas de 10 cms del empaque de la puerta trasera
 - III) 100 cms del port al sensor para todos los vehículos de las categorías en que se permite retirar las sillas traseras.
 - IV) Para todas las categorías la caja no puede estar más de 40 cms dentro del vehículo medidos desde el empaque de la puerta trasera hasta el port en vehículos cabinados donde la caja esta encerrada por sus cuatro caras. En caso de estar mas de 40 cms se aumentará esta distancia al sensor.
Ejemplo: del empaque de la puerta trasera al port de la caja hay 45 cms: En una categoría con silla se medirá a 65 cms, en una categoría sin silla se medirá a 105
 - V) El punto de referencia del empaque es el centro inferior del marco de puerta trasera.
 - VI) Bajo ninguna circunstancia el sensor se ubicará sobre o dentro del vehículo.

4. Se considera **PORT** a la abertura que comunica el interior de la caja con el exterior y da su entonación. (esta puede ser redonda, rectangular o irregular). Bajo el criterio del juez piezas que extiendan el PORT por todas sus caras se pueden considerar parte de este. Ejemplo Si frente a la caja de subwoofers se ubican voces y esa caja es tangente con el PORT haciendo una extensión a la caja de los bajos, el juez podrá determinar que es parte del PORT y tomar la distancia de medición desde ese punto.
5. Test de potencia: En la tabla de cada categoría aparece el máximo de potencia permitido para subwoofers y por manual de producto se debe cumplir la potencia máxima permitida para cada categoría teniendo en cuenta el reglamento técnico de categorización en cuanto a potencia de amplificadores, voltaje y baterías. Está prohibido usar amplificadores de mayor tamaño con el fin de trabajar a una impedancia más alta, reducir el consumo de corriente y la distorsión. Se conectará a la salida del amplificador de subwoofers un equipo de medición que indica la potencia utilizada por el competidor al momento de realizar su registro. En caso de que el competidor no cumpla el máximo de potencia por manual de producto ni por test del amplificador el registro será nulo. Los terminales de entrada de corriente, así como los de salida de parlantes deben estar a la vista y fácil acceso para la conexión de los equipos de medición, en caso de que no se pueda garantizar esto el participante no podrá competir.
6. Música y frecuencia: La pista sonora se debe reproducir directamente desde la unidad principal, se puede usar música o tonos limpios, desde las categorías Principiante hasta Advanced 2 la frecuencia máxima que se puede usar es 100 hz, desde las categorías Advanced 3 en adelante la frecuencia máxima que puede usar es 70 hz.
7. Montajes y Cierres: Para OPEN BASS no se tomará en cuenta las voces, únicamente lo referente a subwoofers, amplificadores, cajas y baterías; sin embargo, el montaje debe estar debidamente finalizado.
Se denomina cierre las piezas que se fabrican para finalizar el montaje y tapar el espacio entre la caja y los costados del vehículo; estas piezas no pueden encerrar el port en sus 4 caras o se denominará parte del mismo y deben estar instalados de manera que no generen una ventaja por encima de quienes compiten también en Bass Fest. Aun cuando el vehículo participe únicamente en Open Bass la instalación eléctrica debe estar alimentada por su alternador la ubicación del montaje debe cumplir los parámetros establecidos en el reglamento técnico de categorización incluyendo el tipo de vehículo que puede participar en cada categoría.
8. Puertas: Las puertas del vehículo deben estar completamente abiertas y no se permite que sean sostenidas por personas. En carros tipo campero o camioneta que las puertas abran de manera horizontal el port no puede estar pegado a la puerta para que esta sirva de difusor.
9. En caso de que se presente un empate será campeón el competidor que consiguió el registro con menor potencia.
10. Todo vehículo debe llegar a la pista por sus propios medios e impulsado por su propio motor y baterías. No se permiten vehículos remolcados dentro de la pista de competencia.
11. Para OPEN BASS se permite uso de tonos.

INSCRIPCION Y PARTICIPACION

Open Bass es un formato técnico que no requiere la presencia de público y se realiza en la mayoría de los eventos, sin embargo, en eliminatorias de asistencia masiva donde el tiempo logístico para el evento no permita su realización se hará previa publicación en nuestra página web y redes sociales. El costo de participación en este formato de competencia es de 20.000 pesos adicionales a su inscripción de BASS FEST y se premia con medalla al 1ro y 2do lugar de cada evento, Si el vehículo no participa en otro formato de competencia debe pagar el costo de exhibición más los 20.000 pesos adicionales. En eventos donde se entregue una premiación diferente y por tanto se realice una variación en los costos se realizará previamente una publicación en nuestra página web y redes sociales.

FINALES NACIONALES OPEN BASS

Es CAMPEON NACIONAL de OPEN BASS aquel competidor que al terminar el evento Finales Nacionales parezca en el primer lugar del ranking cumpliendo las siguientes condiciones:

- I. El ranking y las posibilidades de mejorar el registro se cierran en el evento Finales Nacionales.
- II. Para poder asistir a la Final Nacional el competidor debe aparecer dentro del ranking nacional teniendo uno de los 12 mejores registros de la temporada.
- III. El registro que aparece en el Ranking es válido y tenido en cuenta en las Finales Nacionales siempre que el competidor se inscriba, asista al evento, pase por la pista de medición y realice un registro que no esté a más de 2 decibeles del que aparece en el Ranking o será penalizado con -2dbs. Ejemplo: si el número 1 del ranking figura con 150.0 dbs debe registrar en la Final Nacional un mínimo de 148.0 dbs para que su 150.0 siga disputando el Título. En caso de no conseguirlo será penalizado con -2 dbs en este caso 148.0 dbs y será reubicado en el ranking.
- IV. En caso de que el vehículo se inscriba a las Finales Nacionales pero no pase por la pista de medición será penalizado con -2 dbs.
- V. En caso de que entre dos lugares del ranking que estén disputando título exista una diferencia mayor a 2 dbs (es decir que aun con la penalización se tiene derecho a reconocimiento) el competidor que este más arriba debe mínimo estar inscrito (así no asista al evento) para reclamar su título, de lo contrario se entregará al siguiente en el ranking. Ejemplo: El primer lugar del ranking tiene 150.0 dbs y el segundo tiene 147.0 dbs, el primero se inscribe a las Finales Nacionales, pero no pasa por la pista, se penalizaría y su registro queda en 148.0 por tanto aun con la penalización es Campeón Nacional ya que sigue por encima del segundo, pero es importante tener en cuenta que cualquiera de los 12 tiene la oportunidad de superar esos 148.0 dbs el día del evento.
- VI. Se podrá desbancar a los tres primeros lugares mediante la opción de penalización solo si su registro el día de las Finales Nacionales supera al que consiguió la persona que desea reemplazar en el ranking en este mismo evento.
Ejemplo: El primero del ranking figura con 150.0 dbs, el día de las finales nacionales debe marcar como mínimo 148.0 pero marcó 147,9 esto quiere decir que es penalizado con -2

y su registro en el Ranking pasará a ser 148.0 cualquiera de los que se encuentra dentro de los 12 del ranking le puede quitar su posición solo sí: esta preinscrito al evento, pasa por la pista, no recibe penalización de -2 y registra mínimo 148.0

- VII. Competidores que no se inscriban al evento Finales Nacionales serán eliminados del ranking así su registro sea el mejor de la categoría.

SANCIONES DE OPEN BASS:

1. Cada evento tiene un horario establecido para el desarrollo del formato de competencia buscando que todos tengan las mismas condiciones para marcar, una vez se cumpla el plazo no se permitirán mas mediciones.
2. Se permite únicamente ingreso de piloto y copiloto dentro de la pista, no se permite ingreso de conductores menores de edad o adultos en estado de embriaguez, competidor que incumpla lo anterior será descalificado.
3. Si durante la primera medición de OPEN BASS el competidor tiene una falla en el equipo, puede retirar su vehículo, tratar de corregir el problema e ingresar nuevamente para su segundo intento (dentro del horario establecido para OPEN BASS). En caso de reemplazar equipos estos deben cumplir exactamente los parámetros establecidos en su categoría o será descalificado.
4. Competidor que durante el evento ocasiona daños a terceros será descalificado y deberá responder por los mismos.
5. Cualquier competidor que dentro de la pista de competencia golpee a otro vehículo, vallas o público será descalificado.
6. Todo competidor debe saber que su vehículo mal operado puede poner en peligro la seguridad de otros competidores o público asistente al evento. A criterio del juez la realización de una maniobra peligrosa puede ser motivo de descalificación y expulsión del evento.
7. Al ingreso serán verificados y comprobados los aspectos técnicos de competencia (equipos de audio y tipo de vehículo) y es obligación de todos los competidores estar disponibles para revisiones durante cualquier requerimiento de los jueces. Está prohibido realizar correcciones, reparaciones o modificaciones dentro de la pista de competencia por tal razón si un competidor ingresa con más equipos de los permitidos será subido de categoría.
8. El mismo vehículo no podrá participar simultáneamente en dos categorías del mismo formato en el mismo evento. En primera instancia el juez clasificará el vehículo en la categoría que le corresponde por equipos. Si el competidor es penalizado y subido de categoría podrá participar por el título del evento en curso en la categoría que le corresponde pero debe indicar a la organización en cual categoría continuará el resto de la temporada. De no cumplir este punto y aparecer 2 veces en el ranking por más de un mes (30 días calendario desde el ultimo evento que asistió) serán eliminados del ranking todos sus dos registros. Un competidor podrá participar en dos categorías solo si posee dos vehículos y montajes diferentes.

9. En caso de que un competidor lleve dos o más eliminatorias compitiendo en una categoría y decida cambiar su equipo y por consiguiente cambiar de categoría, los decibeles obtenidos en la categoría anterior serán eliminados del ranking.
10. Poner a sonar el equipo de audio de tal manera que interrumpa la competencia puede terminar en la descalificación del vehículo y expulsión del evento. En caso de que un competidor encienda de manera deliberada su equipo con el objetivo de interrumpir el normal desarrollo de las competencias podrá ser expulsado del evento, retirado del ranking y sancionado por varias fechas.
11. **DESCALIFICACION DE LA TEMPORADA:** En caso de que un competidor se encuentre con equipos adulterados para clasificar en categoría diferente a la correspondiente ó falte a las normas de comportamiento, se hará público su nombre y el de su instaladora y de acuerdo a la gravedad de su falta la organización podrá descalificarlo de la competencia, sancionarlo por varias fechas o de toda la temporada.
12. El juez de competencia es la autoridad encargada de aplicar las normas en aspectos técnicos y de comportamiento, cualquier agresión contra el mismo significará expulsión.
13. Loudness Fest procura que sus reglamentos sean los mas explícitos posibles y de fácil comprensión, sin embargo, en algunas situaciones específicas las reglas pueden resultar ambiguas y el juez será la persona encargada de aclarar estas posibles situaciones buscando siempre la igualdad de condiciones para todos los competidores. LOUDNESS FEST S.A.S. se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente libro de reglas en pro de que las reglas sean mas completas e iguales las condiciones de participación para todos los competidores.



Los formatos de competencia, normas de categorización, nombres, logos, slogan o distintivos son propiedad intelectual de LOUDNESS FEST S.A.S. Su explotación y uso comercial parcial o completo sin autorización, su copia o reproducción sin autorización, así como su modificación o adulteración sin autorización están prohibidos y pueden ser penalizados por la ley de acuerdo con las leyes de propiedad intelectual.